162634 - Normas sobre recitar el Corán en estado de impureza menor (sin la ablución menor o wudú)

Pregunta

¿Es recomendable recitar el Corán de memoria sin el wudú, o sería desaconsejable?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay nada de malo en recitar el Corán en estado de impureza menor (sin el wudú), y algunos de los eruditos han afirmado que hay consenso de su permisibilidad. Hay reportes auténticos acerca de este asunto que demuestran que no es necesario realizar la ablución menor si uno quiere recitar el Corán. Más bien, la diferencia de opinión entre los eruditos es sobre si es permisible tocar el Libro y si quien está en un estado de impureza mayor (yánabah) puede recitarlo; la mayoría de los eruditos sostienen el punto de vista de que ambas cosas no están permitidas.

Se narró de ‘Abd Allah ibn ‘Abbás (que Allah esté complacido con él) que se quedó una noche con Maimuna, la Madre de los Creyentes, que era su tía materna: “Yo yacía cruzado en el medio del lecho y el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y su esposa yacían al lado estirados. El Mensajero de Dios durmió la mitad de la noche, o sólo un poco después de eso. Luego se despertó y comenzó a disipar su somnolencia restregándose el rostro con su mano. Luego recitó los últimos versos del capítulo Ali ‘Imrán, se levantó, cogió una cantimplora de agua que estaba allí colgando, realizó la ablución menor (wudú) con ella y lo hizo bien, luego se puso de pie y rezó”. Narrado por al-Bujari, 4295; Muslim, 763. El Imam al-Bujari incluyó este reporte en el capítulo titulado “Recitar el Corán en estado de impureza menor”.

Ibn ‘Abd el-Bárr (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Esto indica que el Corán puede ser recitado sin la ablución menor, porque él durmió por un largo

tiempo, y luego no hay duda que se levantó de su lecho sin la ablución menor; luego recitó el Corán antes de realizar la ablución, luego hizo la ablución, y rezó".

Fin de la cita de at-Tamhíd li ma fi al-Muwattá' min al-Ma'áni wa al-Asánid, 13/207.

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

"Esto indica que es permisible para quien está en estado de impureza menor recitar el Corán; hay consenso entre los musulmanes sobre esto".

Fin de la cita de Shárh Muslim, 6/46.

Y Allah sabe más.